



TRASLADO
(ARTICULO 446 NUM 2 C.G.P.)
EN CONCORDANCIA CON EL CANON 110 IBIDEM
DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUEPSA

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	TRASLADO	F INICIO	F. TERMINA
VERBAL POR SIMULACION DE COMPRVENTA DE MINIMA CUANTIA	2022-00010	JOSE REYNEL ACUÑA PARDO	YANITH ESMERALDA QUIROGA PARDO	RECURSO DE REPOSICION	14-02-2023	16-02-2023

CONSTANCIA:

SE FIJA A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 Am) DE HOY TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIRES (2023).

Original firmado

DIANA KATHERINE CAMACHO ARDILA

Secretaria